

MATRÍCULA

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (Código procedimiento: 2435)

Nº Matricula

ANTES DE CUMPLIMENTAR ESTE IMPRESO, COMPRUEBE QUE CORRESPONDE A LA ETAPA EDUCATIVA EN LA QUE DESEA REALIZAR LA MATRÍCULA.

NO CUMPLIMENTE LOS ESPACIOS SOMBREADOS.

ESCRIBA CON LETRA MAYÚSCULA Y CLARA.

ESTA MATRÍCULA ESTÁ CONDICIONADA A LA COMPROBACIÓN DE LOS DATOS, DE CUYA VERACIDAD SE RESPONSABILIZA LA PERSONA FIRMANTE.

1	DATOS DEL ALUMNO O ALUMNA		
PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
FECHA DE NACIMIENTO DÍA MES AÑO		Nº DE HERMANOS/AS	SEXO V M
DOMICILIO: CALLE, PLAZA O AVDA. Y NÚMERO		MUNICIPIO	CÓDIGO POSTAL
CORREO ELECTRÓNICO DE CONTACTO		NACIONALIDAD (Marque con una X) PROVINCIA	

2	DATOS DE LAS PERSONAS QUE OSTENTAN LA GUARDA Y CUSTODIA (Si el/la alumno/a es menor de edad) (Con quiénes conviva el alumno/a y tengan atribuida su guarda y custodia)		
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA GUARDADORA 1		DNI/NIE	
TELÉFONO DE CONTACTO:	CORREO ELECTRÓNICO DE CONTACTO:	RELACIÓN FAMILIAR (padre, madre o tutor/a legal):	
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA GUARDADORA 2		DNI/NIE	
TELÉFONO DE CONTACTO:	CORREO ELECTRÓNICO DE CONTACTO:	RELACIÓN FAMILIAR (padre, madre o tutor/a legal):	

3	DATOS DE MATRÍCULA		
CENTRO DOCENTE EN EL QUE SE MATRICULA		MUNICIPIO	CÓDIGO
CURSO EN EL QUE SE MATRICULA (Marcar lo elegido con una X)		OPCIÓN PARA CURSAR 4º ESO (Marcar lo elegido con una X)	
1º <input type="checkbox"/>	2º <input type="checkbox"/>	3º <input type="checkbox"/>	4º <input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> ENSEÑANZAS ACADÉMICAS PARA LA INICIACIÓN AL BACHILLERATO		<input type="checkbox"/> ENSEÑANZAS APLICADAS PARA LA INICIACIÓN A LA FORMACIÓN PROFESIONAL	
MATERIAS TRONCALES DE OPCIÓN			
MATERIAS ESPECÍFICAS			
MATERIAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN			

Firma del alumno/a, si es mayor de edad, o la persona que ostenta su guarda y custodia:	El/la Funcionario/a:
Fecha:	(Sello del centro docente)

SR/A. DIRECTOR/A O TITULAR DEL CENTRO DOCENTE
(Denominación del centro docente)

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

NOTA: Para la primera matrícula del alumnado en el centro docente se aportará documento acreditativo de la fecha de nacimiento del alumno/a y documento de estar en posesión de los requisitos académicos establecidos en la normativa vigente.

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Planificación y Centros cuya dirección es C/ Juan Antonio de Vizarrón s/n. Edificio Torretriana. Isla de la Cartuja. 41092 - Sevilla
- b) Podrá contactar con el/la Delegado/a de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.ced@juntadeandalucia.es
- c) Los datos personales que nos proporciona son necesarios para la Admisión y matriculación del alumnado de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato en centros, cuya base jurídica se encuentra en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y en la normativa de desarrollo que se elabora en Andalucía en materia de escolarización.
- d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, como se explica en la información adicional.

La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en las siguientes direcciones electrónicas:
<http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos>
<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/ced/centros/seguridad-y-proteccion-de-datos/proteccion-de-datos/escolarizacion>

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Se deben marcar únicamente las asignaturas de la enseñanza en la que se realiza la matrícula, salvo que la promoción del alumno/a está pendiente de los resultados de las pruebas extraordinarias de septiembre, en cuyo caso se marcarán las opciones del curso que puede repetir y las del curso al que puede promocionar.

1º E.S.O.			
Se cursará UNA materia de cada bloque (numerar por orden de preferencia)			
Bloque de materias ESPECÍFICAS DE OPCIÓN (1)		Bloque de LIBRE DISPOSICIÓN	
<input type="checkbox"/> 2º IDIOMA (Francés)	<input type="checkbox"/> COMPUTACIÓN Y ROBÓTICA	<input type="checkbox"/> EXPRESIÓN Y COMUNIC. ORAL EN INGLÉS	
<input type="checkbox"/> TECNOLOGÍA APLICADA	<input type="checkbox"/> CULTURA CLÁSICA	<input type="checkbox"/> REFUERZO LENGUA	
<input type="checkbox"/> CAMBIOS SOCIALES Y GÉNERO	<input type="checkbox"/> ORATORIA Y DEBATE	<input type="checkbox"/> REFUERZO MATEMÁTICAS	
<input type="checkbox"/> INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL		<input type="checkbox"/> REFUERZO INGLÉS	

2º E.S.O.			
Se cursará UNA materia específica (numerar por orden de preferencia)			
ESPECÍFICAS DE OPCIÓN (1)			
<input type="checkbox"/> 2º IDIOMA (Francés)	<input type="checkbox"/> CAMBIOS SOCIALES Y GÉNERO	<input type="checkbox"/> COMPUTACIÓN Y ROBÓTICA	
<input type="checkbox"/> INICIACIÓN ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL	<input type="checkbox"/> CULTURA CLÁSICA	<input type="checkbox"/> ESTADÍSTICA	
	<input type="checkbox"/> ORATORIA Y DEBATE	<input type="checkbox"/> AMPLIACIÓN DE INGLÉS Y DE EDUCACIÓN FÍSICA	

2º E.S.O. PMAR (En función de lo indicado en el Consejo Orientador)	
--	--

3º E.S.O.			
Se cursará UNA materia de cada bloque (numerar por orden de preferencia)			
OPCIÓN DE MATEMÁTICAS (1)	ESPECÍFICAS DE OPCIÓN (1)		
<input type="checkbox"/> MATEMÁTICAS ACADÉMICAS	<input type="checkbox"/> 2º IDIOMA (Francés)	<input type="checkbox"/> MÚSICA	
	<input type="checkbox"/> INFORMÁTICA APLICADA	<input type="checkbox"/> INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPREND. Y EMPRESARIAL	
	<input type="checkbox"/> CAMBIOS SOCIALES Y GÉNERO	<input type="checkbox"/> ORATORIA Y DEBATE	
	<input type="checkbox"/> CULTURA CLÁSICA	<input type="checkbox"/> COMPUTACIÓN Y ROBÓTICA	
<input type="checkbox"/> MATEMÁTICAS APLICADAS	<input type="checkbox"/> EDUC. PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOV.	AMPLIACIÓN del horario de DOS de las siguientes asignaturas (numerar):	
	<input type="checkbox"/> EDUCACIÓN FÍSICA	<input type="checkbox"/> BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	<input type="checkbox"/> GEOGRAFÍA E HISTORIA
		<input type="checkbox"/> INGLÉS	

3º E.S.O. PMAR (En función de lo indicado en el Consejo Orientador)	
--	--

4º E.S.O.		
Elegir UN ITINERARIO y numerar por orden de preferencia las materias ESPECÍFICAS DE OPCIÓN (se cursarán DOS)		
ITINERARIO		
El número mínimo de alumnos/as que debe solicitar el itinerario para que se asegure su impartición será de 10		
INICIACIÓN AL BACHILLERATO DE CIENCIAS	INICIACIÓN AL BACHILLERATO DE HUMANIDADES Y CCSS	ENSEÑANZAS APLICADAS PARA INICIACIÓN A LA FP
<p>Se cursarán las siguientes materias TRONCALES DE OPCIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • MATEMÁTICAS ACADÉMICAS • FÍSICA Y QUÍMICA • BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 	<p>Se cursarán las siguientes materias TRONCALES DE OPCIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • MATEMÁTICAS ACADÉMICAS • ECONOMÍA • LATÍN 	<p>Se cursarán las siguientes materias TRONCALES DE OPCIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • MATEMÁTICAS APLICADAS • Elegir DOS de las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> TECNOLOGÍA <input type="checkbox"/> INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRES. <input type="checkbox"/> CIENCIAS APLICADAS A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL
ESPECÍFICAS DE OPCIÓN (1)	ESPECÍFICAS DE OPCIÓN (1)	ESPECÍFICAS DE OPCIÓN (1)
<input type="checkbox"/> TECN. INFORMACIÓN Y COMUN.	<input type="checkbox"/> TECN. INFORMACIÓN Y COMUN.	<input type="checkbox"/> TECN. INFORMACIÓN Y COMUN.
<input type="checkbox"/> EDUC. PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVIS.	<input type="checkbox"/> EDUC. PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVIS.	<input type="checkbox"/> EDUC. PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVIS.
<input type="checkbox"/> 2º IDIOMA (Francés)	<input type="checkbox"/> 2º IDIOMA (Francés)	<input type="checkbox"/> MÚSICA
<input type="checkbox"/> TECNOLOGÍA	<input type="checkbox"/> MÚSICA	<input type="checkbox"/> PROGRAMA DE REFUERZO (2) (Sólo para alumnado repetidor, con materias instrumentales pendientes, o procedente de PMAR)
<input type="checkbox"/> CULTURA CIENTÍFICA	<input type="checkbox"/> CULTURA CIENTÍFICA	
Troncal no cursada: _____	Troncal no cursada: _____	Troncal no cursada: _____

- (1) El número mínimo de alumnos/as que debe solicitar la asignatura para que se asegure su impartición será de 15.
- (2) El programa de refuerzo no tiene calificación final y supone la exención de una de las materias del bloque de libre configuración autonómica. Al elegir esta opción, el tutor/a legal del alumno/a, se da por informado de esta circunstancia y manifiesta su conformidad.



ANEXO I
SOLICITUD PARA CURSAR LA ENSEÑANZA DE RELIGIÓN

D/D^a como padre, madre o tutor/a legal del alumno/a o como alumno/a (si el/la solicitante es mayor de edad) del curso de (indicar etapa educativa) acogiéndose a lo establecido en la normativa por la que se establecen las enseñanzas de la educación infantil, de la educación primaria, de la educación secundaria obligatoria o del bachillerato (según proceda), en desarrollo de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

SOLICITA:

Cursar a partir del curso escolar 2021/22, mientras no modifique expresamente esta decisión, la siguiente enseñanza:

- | | |
|--------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> | Religión católica |
| <input type="checkbox"/> | Religión evangélica |
| <input type="checkbox"/> | Religión islámica |
| <input type="checkbox"/> | Religión judía |
| <input type="checkbox"/> | Valores sociales y cívicos (Primaria)/Valores éticos (E.S.O.)/Educación para la ciudadanía y los derechos humanos (Bachillerato). |

(Marcar con una **X** la opción deseada)

En....., de de

Fdo.:

SR./SRA. DIRECTOR/A DEL CENTRO

ALUMNO/A: _____

CURSO: _____

INFORMACIÓN SOBRE LA POLÍTICA DE PRIVACIDAD DE LOS DATOS PERSONALES E IMÁGENES DEL ALUMANDO DE NUESTRO CENTRO.

El pasado 25 de mayo de 2018, entró en vigor el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, sobre la protección de las personas física en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, de ahí que el responsable del tratamiento de sus datos es el IES Los Colegiales con CIF: S411101F con domicilio en Paseo de los Colegiales s/n, Antequera, Málaga.

FINALIDAD DE SUS DATOS PERSONALES Y DURANTE CUÁNTO TIEMPO:

- A) El responsable tratará la información de los alumnos y de sus familiares de forma lícita, leal y transparente, para las siguientes finalidades.
- B) El desarrollo de la función docente y orientadora del IES.
- C) La adecuada presentación, organización y/o difusión de los servicios del IES, las actividades académicas propias de la función educativa y en su caso, de las actividades extraescolares y complementarias en las que participe el alumnado.
- D) Identificar al alumnado mediante el tratamiento de su imagen, para cumplir las directrices del IES en materia de seguridad y ordenación de sus actividades.
- E) Informar a los familiares del alumno, cuando proceda
- F) El uso total o parcial, de la imagen, nombre y de la voz del alumnado para su uso en la agenda escolar, revista La Voz de los Colegiales, Orla, Publicaciones impresas y/o digitales, así como la publicación de imágenes y vídeos en la WEB del centro, redes sociales del Instituto, así como en cualquier otro medio audiovisual análogo, como ocasión de eventos de cualquier índole relacionados con actividades del Instituto con el fin de divulgar y/o promocionar las actividades que se realizan en el mismo.

Los datos personales recabados serán conservados durante todo el tiempo en que su realización con Instituto subsista y hasta que no se solicite su suspensión. No obstante, sus datos personales podrán seguir siendo conservados hasta que prescriban las eventuales responsabilidades derivadas de dicha relación.

LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES:

En el caso de la finalidad a) y e), la base legitimadora es la ejecución del propio contrato con el centro educativo, así como la habilitación legal que otorga la Disposición Adicional 23ª de la Ley Orgánica de Educación. En el caso de la finalidad a) puede suponer el tratamiento de categorías especiales de datos del alumno, cuya base legitimadora será el consentimiento explícito del interesado.

Por su parte, la finalidad d) la base legitimadora es una obligación legal que radica en la protección de intereses vitales del alumnado por parte del Instituto.

Los datos solicitados, por el Instituto, son de carácter general, obligatorios, por lo que la negativa a facilitarlos podrá suponer la imposibilidad de llevar a cabo la relación jurídica con el Instituto.

Con respecto a la legitimación de imágenes del alumnado, el consentimiento será de los progenitores o tutores del alumno/a o del propio alumno/a si es mayor de 14 años.

DESTINATARIOS DE LOS DATOS DEL ALUMNADO:

1. La Administración Pública o Juzgados o Tribunales, cuando proceda por disposición legal.
2. La Consejería de Educación y/o Sanidad por obligación legal
3. A las entidades u organismos públicos y/o privado, en el marco de las actividades extraescolares y complementarias en las que el alumnado participe.
4. La Tesorería General de la Seguridad Social, por disposición legal (Ley de 17 de julio de 1953, sobre el establecimiento del seguro escolar en España, a partir de 3º ESO)
5. Además, también podrán ser comunicados a
 - a. **Página web del centro:** www.iesloscolegiales.com
 - b. **-Redes sociales del centro:** Facebook: IES Los Colegiales, Twitter: @Icolegiales, Instagram: Loscolegiales
 - c. **- Correo del centro:** @iesloscolegiales.com
 - d. **- Periódicos o Canales locales:** El sol de Antequera, La Crónica, Tele Antequera.

- e. - **Revista del Centro: La Voz de los Colegiales.**
- f. - **La agenda escolar.**
- g. - **Blogs del centro: Escuela espacio de paz, Biblioteca escolar, Aula de cine, Patrimonio Los Colegiales, Historia del mundo contemporáneo, Educación ambiental. Proyecto Aldea.**
- h. **Intranet: /intranet.iesloscolegiales.com**

DERECHOS

El interesado que facilite datos personales tiene derecho a:

- Revocar su consentimiento en cualquier momento.
- Acceder a sus datos personales
- Rectificar los datos inexactos o incompletos
- Solicitar la suspensión de sus datos cuando los datos no sean necesarios para los fines que motivaron su recogida.
- Oponerse al tratamiento de sus datos, cuando ello proceda.

PERÍODO DE CONSERVACIÓN DE SUS DATOS:

Los datos serán tratados hasta que revoque su consentimiento. Esta autorización alcanza toda la extensión legalmente permitida a nivel temporal y territorial, pudiendo el Instituto, hacer uso de la totalidad de los mismos en las publicaciones de cualquier tipo, siempre, conforme a la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, sobre protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.

DERECHOS DEL TITULAR:

Tiene derecho a retirar su consentimiento en cualquier momento, sin perjuicio de la licitud de los tratamientos realizados hasta ese momento. Adicionalmente, podrá ejercitar los derechos de acceso, supresión, limitación y portabilidad dirigiéndose a la Dirección del Instituto, acreditando debidamente su identidad.

Finalmente, cuando considere que se han vulnerado los derechos que le son reconocidos por la normativa aplicable en protección de datos, podrán reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos.

ANEXO:

Enlaces donde se puede comprobar la privacidad de datos de distintas herramientas usadas en la práctica educativa:

Scratch: https://scratch.mit.edu/privacy_policy

AppInventor: <http://appinventor.mit.edu/about/termservice>

ArduinoBlocks: <http://www.arduinoblocks.com/web/site/politicaprivacidad>

eTwinning: https://www.etwinning.net/es/pub/privacy_policy.htm

Blogger: <https://sites.google.com/site/privacypoliticsmaj/pagina-principal/home/politicas-de-privacidad-de-blogger>

Wordpress: <https://es.wordpress.org/about/privacy/>

G Suite for Education: https://gsuite.google.es/terms/user_features.html

Atentamente.

La Dirección del IES Los Colegiales.

() DOY MI CONSENTIMIENTO

() NO DOY MI CONSENTIMIENTO

En Antequera, a _____ de _____ de _____

Firma padre/madre/ tutor/a legal

El alumno/a:

(Si es menor de 14 años):

(Si es mayor de 14 años)

Fdo: _____

Fdo: _____

DNI: _____

DNI: _____

INSTRUCCIONES PARA EL ABONO DEL SEGURO ESCOLAR

Todo el alumnado **A PARTIR DE 3º DE ESO** que no haya cumplido aún los 28 años de edad a la fecha de inicio del curso escolar, debe abonar la cantidad de **1,12€** en concepto de **SEGURO ESCOLAR**. Para el abono de dicho seguro se puede emplear alguno de los siguientes procedimientos:

- A través del siguiente enlace de la **SECRETARÍA VIRTUAL** de los Centros Docentes Andaluces (se requerirá **tarjeta de crédito o débito**):

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/seguroEscolar/pagoSeguroEscolar/>



Datos a introducir:

- DNI o Pasaporte de tutor/a legal (o del propio alumno si es mayor de edad)
 - Fecha de nacimiento del alumno/a
 - Código de centro: **29012052**
- Haciendo el ingreso directamente en una **ENTIDAD BANCARIA**, bien por cajero, por transferencia o directamente por ventanilla , con los siguientes datos:

Concepto: **“Nombre y apellidos del alumno/a” Seguro escolar.**

Importe: **1,12€.**

IBAN de la cuenta de abono: **ES16 2103 2009 38 3300002594.**

En cualquiera de los casos se debe **ADJUNTAR JUSTIFICANTE** de la operación al impreso de matrícula.

El Equipo Directivo del IES Los Colegiales

DOCUMENTACIÓN PARA ADJUNTAR A LA MATRÍCULA

TODOS LOS ALUMNOS

- Impreso de matrícula.
- Fotocopia del DNI del alumno.
- Dos fotografías** tamaño carné con el nombre al dorso (salvo alumnado de 2º y 4º curso matriculados el pasado curso en este mismo centro).

TODO EL ALUMNADO hasta 27 años de edad (excepto 1º y 2º de E.S.O.):

- Recibo del Seguro Escolar.

ALUMNOS de 2º de Bachillerato que repiten curso incompleto:

- Anexo II (opción elegida para la repetición)

ALUMNOS que hacen uso del servicio complementario de transporte escolar:

- Anexo III (solicitud).

ALUMNOS QUE SE MATRICULAN POR PRIMERA VEZ EN ESTE CENTRO:

- Certificación académica o propuesta de expedición de Título.
- Anexo I (alumnos que deseen cursar enseñanzas de Religión).

ALUMNOS DE E.S.O. Y BACHILLERATO QUE TENGAN QUE ELEGIR POR PRIMERA VEZ ENTRE ENSEÑANZAS DE RELIGIÓN Y VALORES ÉTICOS Y ALUMNOS QUE DESEEN CAMBIAR LA OPCIÓN ELEGIDA:

- Anexo I (Enseñanzas de Religión).

NO SE ADMITIRÁN MATRÍCULAS A LAS QUE LES FALTEN DOCUMENTOS O NO ESTÉN DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADOS

